



UNIVERSIDAD DEL SURESTE.

LICENCIATURA EN MEDICINA HUMANA.

1ER. SEMESTRE.

MATERIA:

BIOLOGIA DEL DESARROLLO.

DOCENTE:

DRA. DENNYS BARRIENTOS CASTILLO.

ALUMNO:

ANTONIO RAMON HERNANDEZ URBINA.

FECHA:

LUNES 14 DE SEPTIEMBRE.

BIOLOGIA DEL DESARROLLO.

Es la rama de la biología

Que estudia:

Se encarga del estudio de los procesos que sufre un organismo desde su fecundación y a través de su ontogenia.

Ayuda a entender malformaciones del desarrollo.

Síndrome de Down.

Comprende la especialización celular durante la embriogénesis.

Puede acoger un mayor progreso en el tratamiento de enfermedades y desórdenes congénitos.

El estudio de la determinación del sexo de los seres humanos, que pueden llevarnos al tratamiento de desórdenes como la hiperplasia adrenal congénita.

Se enfrenta:

A la integración de genes, proteínas, células, tejidos y órganos en el desarrollo del individuo.

Permite:

Entender las causas biológicas de las enfermedades que nos afecta.